Verbal de pertenencia Radicado: 2021-00044

Demandante: Aratelvina Rozo Bustos

Demandado: Luis Vicente Rozo Bustos y otros

Al despacho del señor Juez informando que la demandada MARIA EDELMIRA ROZO BUSTOS, solicitó la notificación personal por correo electrónico. Para lo que estime pertinente ordenar. Puente Nacional, treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

OMAYRA BERNAL VELASQUEZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

Puente Nacional, febrero primero (1°) de dos mil veintidós (2022)

Incorpórese al expediente el escrito allegado por la señora MARIA EDELMIRA ROZO BUSTOS, mediante el cual solicita se surta la notificación personal por correo electrónico por ser domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. y se ordena ponerlo en conocimiento de la parte demandante para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE

MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez